

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
311	18 Nove 1964	Decreto	Substituir auto-taxi	
312	18 Nove 1964	Decreto	Duplicado título inclso	

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Operación, se ha en conceder autorización a D. Juan Garcia Marco, para sustituir el auto-taxi matrícula B-389.164 por otro marca seat 1500 matrícula B-389.806, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Operación, se ha en conceder autorización para que sea expedido un duplicado del nicho n.º 25-1.ª 2.ª, propiedad de D. Pedro Jaime Marimón Jorriga, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
343	18 Nov. 1964	Decreto	apertura establecimiento	
344	18 Nov. 1964	Decreto	Traslado establecimiento	



TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, sego en conceder autorización a D. Antonio Vidal Leonard, para abrir un establecimiento dedicado a la venta de pan en la calle Cervantes s/n. sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, sego en conceder autorización a D. Esteban Martínez Martínez para trasladar su establecimiento dedicado al ejercicio como futorero sin máquinas y con tienda de la Calle Amades Tives n.º 1 a la calle Fontanella s/n. sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
345	18 Nove. 1964	Decreto	Instalar letrero aparcado	
346	18 Nove. 1964	Decreto	Substituir vehiculo por otro en parada de taxis	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, sego en conceder a D. Emilio Torrejón Novellas, autorización para instalar un letrero afilado en la fachada de su establecimiento sito en la calle A. Llavié n.º 4 de medidas 10, 50 por 30 cmts. de ancho que dirá "Confecciones - Genios de Punto - Perfumería", sin perjuicio del derecho de Tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, sego en conceder licencia a D. Francisco Gaspar Ribas, para sustituir el auto-taxi matrícula B-170.768 por otro marca Seat 1500 matrícula B-389.874, sin perjuicio del derecho de Tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.